

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Penal 2	Código	DER2102-4
Semestre de la carrera	IV		
Carrera	Derecho		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente(s)	Javier Eduardo Velásquez Valenzuela		
Ayudante(s)	Nicolás Ulloa Mendoza		
Horario	Miércoles de 16:15 a 19:30 en B106		

Créditos SCT	6
Carga horaria semestral (hrs.)	180 horas
Carga horaria semanal (hrs.)	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	7.5 horas

Descripción del curso

El curso se inserta dentro de la segunda fase del proceso formativo de la malla curricular de la carrera y se orienta hacia la conformación de los fundamentos dogmáticos esenciales del abogado de la Universidad de O'Higgins y busca que los estudiantes se familiaricen con la teoría del delito, en especial con el iter críminis y las fases inacabadas del delito, con referencia a las particularidades del Derecho Penal Chileno y la aplicación jurisprudencial de tales conocimientos

Resultados de aprendizaje

RA1	Conocer y manejar la estructura teórica de la teoría de la pena, de la autoría y participación y del iter-criminis tanto desde un punto de vista teórico como de derecho positivo
RA2	Identificar las reglas que conforman el sistema del hecho punible en el ordenamiento jurídico chileno y ofrecer una interpretación integrada y crítica de las mismas.
RA3	Reconocer la relevancia jurídica de los diversos elementos que componen un caso. Identificar sus matices y las consecuencias dogmática asociadas a ellos.
RA4	Analizar y resolver casos que presentan múltiples dimensiones de relevancia jurídico-penal.
RA5	Explicar y argumentar soluciones fundamentándolas tanto desde un punto de vista teórico como de derecho positivo.

--	--



Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: Introducción a la Subsunción y repaso de Teoría del Delito						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la subsunción Penal - Repaso a la teoría del delito a través del método de resolución de casos 	RA1 RA4	3 horas – Clase expositiva	Lectura de separata de resolución de casos.		Extractos de -CWL - V
2	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la subsunción Penal - Introducción a la teoría de la Autoría y Participación penal y al Iter-Criminis 	RA4 RA5	3 horas – Clase expositiva y taller de resolución de caso	Lectura de separata de resolución de casos.		Extractos de -CWL - V

Unidad 02:						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
3	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría en el código Penal - Introducción al artículo 15 	RA1 RA2	3 horas - Clase expositiva	Ejercicio de aplicación de separata.		Extractos de -CWL - V

4	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría Directa - Autoría Mediata - Co-Autoría 	RA3 RA4	3 horas - Clase expositiva y taller de resolución de caso	Ejercicio de aplicación de separata.		Extractos de -CWL - V
5	<ul style="list-style-type: none"> - Participación delictiva - Participes elevados a la calidad de autores - Participes contemplados en el art 16. 	RA3 RA5	3 horas – Clase expositiva	Ejercicio de aplicación de separata.		Extractos de -CWL - V

Unidad 03: Iter- Criminis

Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
6	Tentativa Problemas prácticos de la Tentativa	RA1 RA4	3 horas Clase expositiva y taller de resolución de caso	Continuación del ejercicio de aplicación de separata.		Extractos de -CWL - V
7	Frustración Problemas prácticos de la Frustración	RA3 RA5	3 horas Clase expositiva y taller de resolución de caso	Ejercicio de aplicación de separata.		Extractos de -CWL - V

Unidad 04: Modificatorias de responsabilidad penal						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
8	- Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal: Atenuantes	RA1 RA2	3 horas Clase expositiva y taller de búsqueda de jurisprudencia	Ejercicio de búsqueda de jurisprudencia.		Extractos de -CWL - V
9	- Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal: Atenuantes y Agravantes	RA1 RA3	3 horas Clase expositiva y comentario de jurisprudencia	Ejercicio de búsqueda de jurisprudencia.		Extractos de -CWL - V
10	- Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal: Agravantes	RA4 RA5	3 horas Clase expositiva y comentario de jurisprudencia	Ejercicio de búsqueda de jurisprudencia.		Extractos de -CWL - V
Unidad 05: Determinación de la Pena						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
11	- Reglas de Determinación de la Pena	RA2	3 horas Clase expositiva	Ejercicio de determinación de pena		Apuntes del profesor
12	- Ejercicios de determinación de la pena	RA2 RA4	3 horas Clase expositiva y taller de determinación de pena	Ejercicio de determinación de pena		Apuntes del Profesor

13	- Repaso de la materia del curso	RA2 RA5	3 horas Clase expositiva y taller de determinación de pena	Ejercicio de determinación de pena		Apuntes del Profesor
----	----------------------------------	------------	--	------------------------------------	--	----------------------

Evaluación

La primera evaluación consistirá en la resolución grupal (grupos de dos personas) de un caso mediante la aplicación del método de resolución de caso. **Fecha de entrega 3 de Octubre (30%).**

La segunda evaluación consistirá en la resolución grupal (grupos de dos personas) de un caso mediante la aplicación del método de resolución de caso. **Fecha de entrega 13 de Noviembre (30%).**

La tercera evaluación consistirá en una evaluación oral de discusión de contenidos vistos y resolución de caso oral. **Fecha de la evaluación 19 de Diciembre (40%).**

Normativa del curso

Justificaciones por ausencia a actividades evaluativas y clases:

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de Ucampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual se remitirá al estudiante y al o la docente responsable de la asignatura. Si la justificación no es entregada en el plazo establecido a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Solo se podrá optar a justificar como máximo una prueba por inasistencia justificada, la cual podrá ser rendida en otro momento, en la modalidad que se acuerde con el docente a cargo del curso.

Retroalimentación:

- (a) Previa a la entrega de la resolución de caso: Los estudiantes podrán solicitar una revisión en persona por una sola oportunidad del avance que hayan realizado de la resolución de caso previa a su entrega.
- (b) Después de la entrega y calificación del caso resuelto: Los estudiantes podrán solicitar una reunión para que se les brinde una retroalimentación de los aciertos y desaciertos en la resolución del caso.

En ambos casos, deberán agendar previamente la reunión mediante correo electrónico: Los días para la retroalimentación serán los miércoles y jueves entre las 10 y las 13 horas o bien entre las 14 y las 15 horas.

Estas tendrán lugar en el piso 7 del Instituto de Ciencias Sociales, edificio A.

Asistencia: Es requisito concurrente para aprobar la asignatura, junto a la nota mínima de aprobación, el tener una asistencia igual o superior al 60% de las clases.

Integridad académica

Este curso se adhiere a las políticas institucionales de honestidad académica y se rige por los reglamentos internos de la Universidad (Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros).

Se considerarán faltas graves a la integridad académica las siguientes conductas, entre otras:

- * Copiar o facilitar la copia de respuestas en cualquier evaluación o trabajo académico.
- * Utilizar aparatos electrónicos no autorizados durante evaluaciones (por ejemplo, teléfonos móviles, audífonos, etc.).
- * Adulterar o falsificar documentos oficiales del curso, tales como listas de asistencia, pruebas, calificaciones o entregas de trabajos.
- * Plagiar total o parcialmente trabajos ajenos, o presentar como propias ideas o textos de otras fuentes sin la debida cita. Esto incluye el parafraseo de material de terceros sin reconocer la fuente original.
- * Usar herramientas de inteligencia artificial u otros sistemas automáticos de generación de texto para elaborar tareas, informes o trabajos evaluados sin autorización expresa del docente.
- * Grabar las clases (audio o video) sin autorización explícita del profesor y sin el consentimiento de todos los demás estudiantes presentes.
- * Suplantar a otra persona o permitir ser suplantado/a en la rendición de evaluaciones u otras actividades académicas.
- * Presentar para evaluación trabajos ya presentados en otro curso (total o parcialmente), sin declararlo ni contar con la autorización del docente.

Cualquier acto contrario a la honestidad académica, cometido durante el desarrollo o en la entrega de una actividad evaluada, será sancionado con la calificación 1,0 (uno) en dicha actividad y la suspensión inmediata de la misma, sin perjuicio de otras sanciones disciplinarias que puedan aplicar según el Reglamento del Estudiante vigente. En casos graves, el docente informará la situación a las instancias superiores de la Universidad para las medidas correspondientes.

(Nota: El uso de herramientas de inteligencia artificial podrá permitirse sólo si el docente lo indica con fines específicos y bajo lineamientos éticos; de lo contrario, se considerará falta según lo anterior).

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Couso – Hernandez (2011) Código Penal Comentado (extractos)	Digital	CyH
Correa, Wilenmann y Lillo (2025) Resolución de Casos. Guía para estudiantes, abogados y jueces (extractos)	Digital	CWL
Velásquez (2022) Separata del Método de Resolución de Casos	Digital	V